

La Tradición Popular



Boletín del Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala



Vida y obra de los curanderos de El Petén, Guatemala

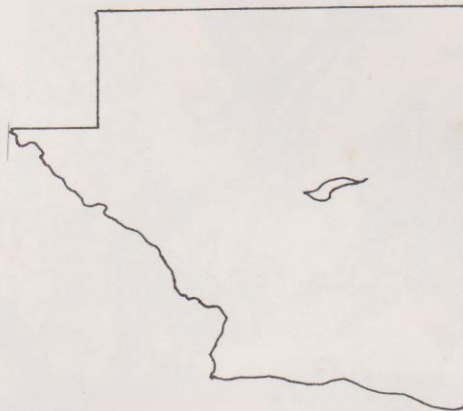
Elba Marina Villatoro
Fotografías de la autora

Dentro del amplio campo de la cultura popular guatemalteca, las creencias, prácticas y recursos médicos constituyen una importante gama de elementos culturales que se interrelacionan con factores biológicos, económicos y sociales.

Es de tomar en cuenta que la práctica médica popular está dirigida hacia la búsqueda y solución de los problemas de salud: físicos, mentales, sociales y espirituales, de los grupos humanos que las ejecutan.

Estas prácticas médicas populares son el resultado de un conocimiento histórico acumulado, cuyos orígenes se remontan a épocas prehistóricas, y que han sido legados de generación en generación hasta llegar a la sociedad actual. Conservan entre sí diferencias y similitudes, según la región cultural y ecológica, pero todas llegan a un mismo objetivo: prolongar la vida, luchar contra la muerte o bien aceptarla como un designio sagrado. La investigación de las creencias populares y de la cultura popular tradicional en general, ha venido despertando el interés de los estudiosos de las ciencias sociales, biológicas, psicológicas y de otras disciplinas afines, dando origen al campo del saber denominado **Etnociencia** y, dentro de ésta, la **Etnomedicina**.

En los diferentes pueblos del ámbito guatemalteco, la medicina



Departamento de El Petén, Guatemala.

tradicional conserva aún muchas creencias y prácticas, cuyos orígenes se remontan a la cultura prehispánica y que fusionados con las prácticas médicas populares de los diferentes pueblos de España, traídos por conquistadores y colonizadores a partir del siglo XVI, forman una rica amalgama de conocimientos, digna de investigación científica. Tomando en consideración lo anterior, el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala sintió la necesidad de ampliar hacia el campo de la etnomedicina, la investigación de la cultura popular guatemalteca. Así, fundó el área de Medicina Tradicional, el 1o. de febrero de 1981.

Los objetivos básicos del área son: investigar, analizar, rescatar y difundir las creencias, prácticas y recursos médicos, tomando de ellos los elementos significativos para revitalizarlos y revertirlos a la

población guatemalteca. No se duda de que ello redundará en beneficio para la salud de los grupos mayoritarios.

Entre las principales actividades a desarrollar por el área están:

1. Recopilación bibliográfica de lo que tanto investigadores como instituciones nacionales y extranjeras han escrito sobre medicina tradicional en Guatemala.
2. Recoñilación bibliográfica acerca de la medicina tradicional de países hispanoamericanos.
3. Organización de un banco de datos de medicina tradicional, el que ya está prestando servicios de información y referencia a estudiantes de educación media y universitaria, así como a profesionales de diferentes disciplinas interesados en el tema.

El presente boletín constituye el primero del área de medicina tradicional, y dada la importancia que la investigación de la etnomedicina tiene, esta publicación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer las principales actividades del área.
2. Difundir los conocimientos médicos populares que se practican en varios municipios y aldeas del departamento de El Petén, logrados a través de un reconocimiento etnográfico *in situ*.

La investigación de la cual se informa en el presente boletín (diciembre 1981 y marzo-abril, 1982), se encaminó hacia la región mencionada, tomando en consideración que poco o nada se ha investigado en esa zona acerca de la cultura popular tradicional¹, pese a ser reconocida como la cuna donde nació y floreció una de las grandes civilizaciones de América y del mundo: la cultura maya.

En este sentido, debe reconocerse que la cultura maya alcanzó altos niveles de desarrollo en el campo de nuestro interés: cirugía, traumatología, obstetricia, nutrición, odontología, etc. Por ello se ha considerado importante y necesario investigar las prácticas médicas populares vigentes, para conocer si existen resabios de los conocimientos y prácticas antiguas, en qué medida, y cómo se han fusionado con los conocimientos de grupos inmigrantes y la práctica de la medicina académica, como resultado de la presencia de servicios médicos y paramédicos institucionales.

Otro aspecto que se tomó en consideración fue que, hasta el momento de la investigación etnográfica, el departamento de El Petén había sido poco afectado por los problemas político sociales que atraviesa Guatemala. Es indudable que esto permitió una ordenada

compenetración con la población e, igualmente, buena comunicación con los curanderos de la región.

BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE EL PETÉN

Se hace la salvedad de que el aspecto histórico aparece bastante resumido, por dos razones primordiales:

- escasa fuente bibliográfica encontrada en cuanto a cultura popular tradicional se refiere y
- que no es el tema central del presente estudio.

PERIODO PREHISPÁNICO

Viejo Imperio Maya (317 a 987 d.c.)

Según Sylvanus G. Morley, se carece de documentos históricos que arrojan datos acerca de las condiciones de vida de los pobladores de este período. Lo que hasta el momento se conoce se basa en los hallazgos arqueológicos, la escultura y restos de objetos de barro que reflejan el desarrollo, auge y decadencia en este período².

El mismo autor señala que la práctica de los mayas de erigir monumentos de piedra, tuvo su origen en Uaxactún y Tikal, región norte y central del Petén³.

De estas ciudades empezó a extenderse (337-435 d.C.) la que por su alto grado de desarrollo en la escritura, pintura y escultura, se denomina civilización maya.

En su proceso de expansión, los mayas fundaron nuevas ciudades, abarcando extensiones que hoy constituyen la península de Yucatán, Chiapas y la región sur occidental de Honduras. Alrededor de los años 790, el Viejo Imperio Maya se encontraba en la cúspide de su desarrollo, como se advierte en los restos arqueológicos de esa época.

Después de este período de auge, viene una fase de debilitamiento atribuido a factores como:

- cambios climatológicos violentos que obligaron a abandonar las tierras;
- epidemias repetidas;
- guerras frecuentes;
- colapso económico;
- el agotamiento intelectual y estético posterior a un período de gran productividad en arte, arquitectura y escultura⁴.

Investigadores interesados en la interpretación socio-económica de los problemas mesoamericanos, aceptan como hipótesis que fueron factores económicos los que influyeron en la decadencia en el sistema agrícola, lo que marcó un final en la producción y obligó el abandono de las ciudades⁵.

Nuevo Imperio Maya (987 a 1697)

El nuevo imperio (o período del reconocimiento maya) cubrió geográficamente la mitad norte de la península de Yucatán. Fue en esta época cuando los mayas alcanzaron un segundo período de esplendor, una época de renacimiento cultural (987-1194).

Yucatán, que había sido un centro poblacional del viejo imperio, es invadido por grupos procedentes de la costa sudoeste, que introducen nuevas costumbres, religión y arquitectura y organizan una nueva Confederación Política, la Liga de Mayapán, formada por Chichén Itzá, Mayapán y Uxmal. Nuevamente se observa el renacimiento cultural maya⁶.

Morley señala que varios grupos de habla maya, entre ellos muchos itzaes, llegaron a Chichén Itzá, donde fijaron su capital, la que había sido previamente ocupada por los mayas del Viejo Imperio⁷.

Según Diego de Landa, la reocupación de Chichén Itzá se efectuó en forma pacífica y entre los itzaes que poblaron dicha ciudad reinó un gran señor llamado Cuculcán (.....) tomó a poblar otra ciudad llamándola Mayapán que quiere decir Pendón de los Mayas⁸.

1 Celso A. Lara Figueroa, *Origen y Dispersión de Folklore guatemalteco. La Tradición Popular*, Nos. 29 y 30. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1980 p. 2.

2 Sylvanus G. Morley, *La civilización maya*. México, Fondo de Cultura Económica, 1947, p. 67.

3 *Ibid*, p. 71.

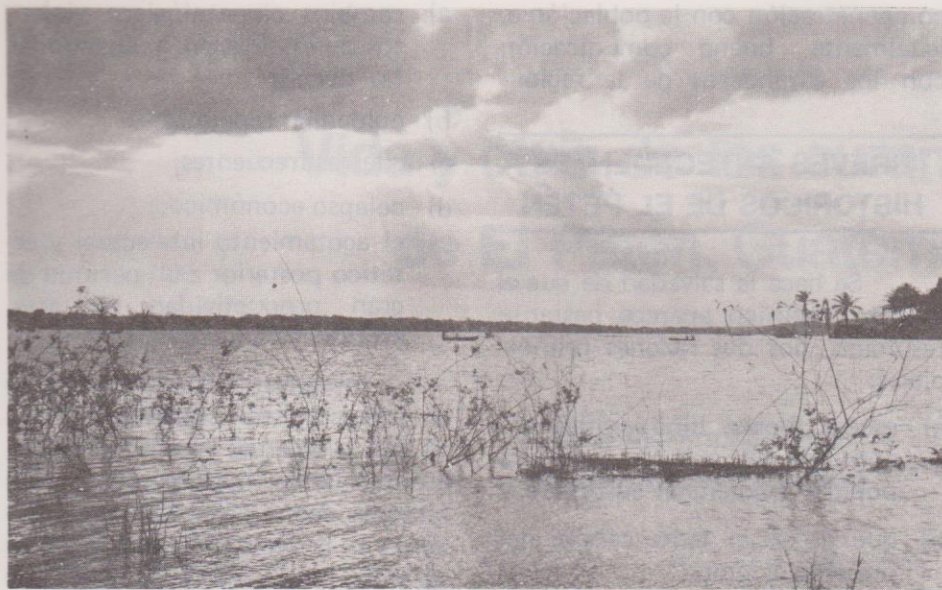
4 *cfr*, *Ibid* y Eric Thompson, *Historia y Religión de los Mayas*. México, Ed. Siglo XXI, 1980. Michael D. Coe, *The Maya*. 1971.

5 *cfr*. Alberto Ruz Lhullier, *Caracterización socioeconómica de la sociedad maya*. *Estudios No. 6*, Escuela de Historia, USAC, Guatemala, 1975, pp. 273 a 284.

6 Sylvanus G. Morley, *op. cit*, p. 101.

7 *Ibid*.

8 Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Porrúa, 1959, p. 13.



Vista Panorámica del lago Petén Itzá.

Bajo la confederación política llamada Liga de Mayapán, fueron las ciudades de Chichá Itzá y Uxmal las que se convirtieron en las dos más grandes del Nuevo Imperio. Es a este período al que suele llamarse el **Renacimiento Maya**: el arte y la arquitectura florecieron nuevamente.

La decadencia y desintegración obedeció a cruentas guerras entre Chichén Itzá y Mayapán. Las posibles causas de dichas guerras residen en la rivalidad política y económica que perduró por muchos años, hasta que rompió con la Liga de Mayapán, en el año 1194. Mayapán se convirtió en ciudad-estado en el norte de Yucatán durante los siguientes dos siglos y medio⁹.

POBLAMIENTO DE LA REGIÓN PETENERA

Antes de la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI, la región territorial que hoy constituye el departamento de El Petén, fue poblada por indígenas pertenecientes al grupo denominado Itzá, quienes habitaban en Yucatán, región conocida con el nombre de reino Maya¹⁰.

Como consecuencia de la disolución de la Liga de Mayapán, un príncipe llamado Canek resuelve salir de Chichén Itzá y, con su

comitiva, busca nuevas tierras para asentar su propio reino. Se interna en las grandes y tupidas montañas, y llega a la gran laguna llamada Chaltuná, la que tenía varias islas.

Silvanus G. Morley hace referencia al mapa del lago de El Petén Itzá, el que presenta nueve islas. De éstas, cuatro tienen nombre, con los que se las conoce actualmente, siendo ellas Flores, Lepet, Santa Bárbara y la isla del Hospital¹¹.

El príncipe Canek y sus seguidores resuelven quedarse en dicho lugar **poblando las islas de la gran laguna del Itzá y colocan su solio en el Petén o isla grande**¹².

Se configura así, el reino de los itzaes, quienes designan por capital a la región llamada Tayasal, lugar donde residió el jefe supremo: Ta-Itzá Canek o rey, y su corte¹³.

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN

Según Juan de Villagutierre Soto-Mayor, cronista del siglo XVI, fue Hernán Cortés, conquistador español, el primero en establecer contacto con los indios itzaes, en el año 1525. Cortés, después de haber tomado por la fuerza la ciudad de México en 1519, organizó una nueva expedición y salió hacia Irueras, lo que hoy constituye el territorio de Honduras. El objeto era reunirse

con expedicionarios que buscaban otras tierras para conquista y ampliar así su poderío¹⁴.

En la travesía, Cortés encuentra en medio de una espesa vegetación una gran laguna con varias islas, y con una gran población de indígenas tal, que no pudo evitar su asombro¹⁵.

Comisionó a varios indios de los que le acompañaban, y envió mensaje al rey Canek. Este aceptó recibirlo y por medio de la indígena que traía de México, a quien él llamó Marina y que le servía de intérprete, logró comunicarse con el rey Canek y sus acompañantes. Este encuentro fue pacífico y Cortés aprovechó para oficiar una misa, la que, según Villagutierre, el rey Canek escuchó con mucha atención. Al mismo tiempo, Canek y los suyos prometieron abandonar su idolatría¹⁶.

Cortés continuó con su expedición; añade el cronista que dejó al cuidado de los indígenas uno de los caballos que en el camino se le había enfermado, prometiendo recogerlo en su regreso. Lo despidieron con honores y muchos presentes.

La promesa de no rendir más culto a sus ídolos no se cumplió; lejos de esto, incrementaron uno

- 9 Silvanus G. Morley, *op cit*, p. 110.
- 10 Juan de Villagutierre Soto-Mayor, *Historia de la Conquista de la Provincia de El Itzá*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1933, p. 29. Domingo Juarros, *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala, 1950-1800*. Guatemala, Piedra Santa, 1981, p. 284 a 289.
- 11 Silvanus G. Morley, *Inscription of Peten*, Carnegie Institution of Washington, Washington, 1938, p. 8. Se colige que el nombre de esta última es bastante reciente, pues allí se construyó el primer Hospital Nacional, en el año 1931, por el Ministerio de Gobernación, durante la gestión gubernativa del general Jorge Ubico.
- 12 Juarros Domingo, *op. cit*, p. 285.
- 13 Juan de Villagutierre Soto-Mayor, *op. cit*, p. 38.
- 14 *Ibid*, p. 39.
- 15 *Ibid*, p. 41.
- 16 *Ibid*, p. 41.

más a los que ya tenían: habiéndose muerto el caballo encomendado, construyeron uno de "cal y canto" a su semejanza y lo adoraron¹⁷.

Cortés utilizó otra vía para su regreso, dadas las pésimas condiciones en que se encontraba la ruta inicial. Por ello ya no logró comunicarse más con los pueblos itzaes.

Por años el territorio petenero permaneció casi en el olvido; su inmensa vegetación lo hacía casi impenetrable.

Eso no podía durar mucho tiempo: la conquista de la región era de suma importancia, por lo que en base a la real cédula de 1692, el monarca español ordenaba organizar la misión¹⁸.

Fue designado el señor Barrios Leal para dicha organización, quien decide formar tres divisiones. La primera, que entraría por las tierras de Ocosingo, bajo la dirección del señor Barrios Leal. La segunda haría su ingreso por Huehuetenango, bajo las órdenes del Capitán Melchor Rodríguez, y la tercera, comandada por el Capitán Juan Díaz de Velasco, entraría por la Vera-paz.

La primera división logró llegar a un poblado, al que le dieron el nombre de Villa de Dolores. Aquí se encontraron con los integrantes de la segunda división.

El cometido de la expedición fracasó, posiblemente debido a las malas condiciones del camino y a la

falta de provisiones. La tercera división, que partiría del pueblo llamado Cahabón, logra llegar hasta el río Chacal el 24 de abril de 1695¹⁹.

Seguramente la falta de provisiones los hizo emprender el regreso, dando por fracasada la expedición.

Según los documentos históricos señalados, otras expediciones se organizaron pero con los mismos resultados.

El monarca español en ningún momento desistió de la idea de conquistar estas nuevas tierras; por tanto, designó al sargento mayor don Martín de Urzúa y Arismendi, residente en Yucatán, para abrir un camino que de Yucatán pasara por la región de los itzaes, siguiendo la ruta hacia Vera-paz, con la finalidad de comunicar Yucatán con Guatemala.

Los trabajos dieron inicio en julio de 1695. Urzúa y sus acompañantes lograron penetrar las tierras que eran pobladas por los itzaes, llegando hasta la isla grande llamada Petén.

Los indígenas, sorprendidos por los extraños visitantes, opusieron resistencia, lo que originó serios enfrentamientos. Fue entonces que Urzúa tomó la resolución de emplazar ante sí el gran rey Canek. Celebró consejo de guerra y resolvió la ocupación de la isla principal²⁰.

Pese a la resistencia y lucha de los itzaes por proteger su territorio, el General Urzúa y Arismendi enarboló el Estandarte Real en el Petén y tomó posesión de la isla en nombre de S. M. el 13 de marzo de 1697²¹.

El general Urzúa y su ejército lograron el dominio de la isla de mayor extensión territorial, a la que dieron el nombre de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo.

Con este nombre quedó hasta el 2 de mayo de 1831, cuando por decreto de la Asamblea Legislativa, se le concede a la cabecera del distrito de El Petén el título de ciudad de Flores, en homenaje al ilustre

Doctor Cirilo Flores, quien fuera vice-jefe del Estado de Guatemala y asesinado el 13 de octubre de 1826 en la iglesia parroquial de Quezaltenango²².

No obstante la documentación consultada, no se encontró información que le diera continuidad histórica al presente estudio, pero, como anteriormente se señala, no se ha pretendido realizar un estudio histórico exhaustivo de El Petén. No se encontraron mayores datos sobre el período de 1697-1826 y por ello no se consignan.

La colonización del área de El Petén se llevó a cabo tardíamente en relación con las restantes áreas de Guatemala.

Entre las posibles causas figuran:

- a) la existencia de regiones profundamente selváticas que las hacía inaccesibles y
- b) que los itzaes formaron parte de un grupo difícil de someter a los cambios que los españoles ofrecían (idioma, religión, costumbres, etc.).

Los españoles, en su propósito de colonizar y evangelizar a los itzaes, organizaron varias expediciones procedentes de la Verapaz, en donde ya se había fundado un convento de frailes dominicos.

La sorpresa fue encontrarse con grupos indígenas aguerridos, quienes lucharon hasta morir o bien huir, antes de someterse a la voluntad de extraños.

Fue así como en una de las expediciones perdieron la vida los frailes Domingo de Vico y Andrés López²³.

La zona central fue quedando despoblada, por lo que algunas familias de españoles resolvieron establecerse en dicha región. El arribo de estas familias siguiendo el origen genealógico de cada grupo, queda notablemente caracterizado por los apellidos de origen español: Alvarado, Morales, Pinelo, Méndez y como estos otros más²⁴.

17 Ibid, p. 41.

18 Ibid, p. 46.

19 Urrutia Morales Mateo, *La división política y administrativa de la República de Guatemala*. Con sus datos históricos y legislaciones. Guatemala, Editorial Iberia-Gutenberg, 1961, p. 332.

20 Ibid, p. 335.

21 Domingo Juarros, *op. cit.*, p. 286.

22 José María Soza, *Monografía del Departamento de El Petén*. Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1970, p. 143.

23 cfr. Martín Alonso Tovilla, *Relación Histórica Descriptiva de las Provincias de la Verapaz y la del Manché*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1960, pp. 187 a 192.

24 José María Soza, *op. cit.*, p. 628.



Formas de vida en San Miguel.

La poca población que habitaba en las diferentes áreas del vasto territorio petenero, permaneció aislada por varias razones, tales como la falta de carreteras y otros medios de comunicación hacia la capital de la república. Los peteneros continuaban desplazándose en bestias de carga por caminos de herradura y en lancha a través de sus grandes ríos navegables, para comunicarse con Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Belice²⁵.

Así permaneció la región del Petén, olvidada como si su extensión territorial, con todas sus riquezas, perteneciera a otro mundo, a otro país.

A esto obedece que muchas de las tradiciones populares vigentes, tengan similitud con las tradiciones de las regiones mencionadas. Ejemplo de ello lo constituye la técnica de hacer tortillas, igual a la utilizada en México, y completamente diferente de la usada en el resto del territorio guatemalteco.

Como se puede apreciar, el departamento de El Petén ha sido motivo de constantes migraciones; por tanto, en lo que a cultura popular se refiere se puede establecer dos zonas socio-culturales:

a) la región central, con predominancia de elementos de origen hispánico y

b) la región conformada de la interrelación o fusión de elementos culturales de poblaciones en migración²⁶.

Entre los grupos inmigrantes que importa mencionar, están los negros traídos por los españoles en calidad de esclavos, en la época de la colonia²⁷. Fue así como un grupo de negros, en su proceso migratorio, llegaron al pueblo que hoy constituye el municipio de San Benito, donde se asentaron en el año 1805²⁸. Estos grupos trajeron muchos elementos culturales. De su patrimonio cultural religioso se puede apreciar las imágenes de Santa Efigenia y San Benito. Este último fue erigido como patrono del pueblo, de donde tomó su nombre²⁹.

En el año de 1824, la comunidad pasó a constituirse en municipio. Fue a partir de este momento que, procedentes de Belice, llegaron otras cien familias, considerándose emancipadas por haber sido abolida la esclavitud en Guatemala en el año 1823³⁰.

Así también se dieron inmigraciones de las Verapaces, principalmente de la población kekchí y grupos de mestizos de los diferentes departamentos del país.

CARACTERÍSTICAS GEOHUMANAS

RELACIÓN ENTRE EL HOMBRE Y EL MEDIO

Los grandes desplazamientos humanos hacia el departamento del Petén, se explican por razones económicas.

Tomando en cuenta lo anterior, y con la finalidad de coordinar la extracción y exportación de los productos agrícolas, las autoridades gubernamentales crearon la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén —FYDEP— por el decreto No. 1286 del Congreso de la República emitido el 27 de mayo de 1959, para impulsar económica y socialmente el departamento de mayor extensión territorial de Guatemala (36,000 km²)³¹.

Entre las finalidades del FYDEP figuran la de impulsar el incremento de la población de El Petén, organizar colonias industriales, agrícolas, agropecuarias y fun-

- 25 El Petén y el FYDEP. Resumen informativo. Guatemala, Ediciones Fydep, 1968, p. 2.
- 26 Celso Lara F., op. cit, p. 2.
- 27 Frank Tennenbaun, *El negro en las Américas, esclavo y ciudadano*, citado por Claudia Dary Fuentes, *Literatura popular de los caribes negros de Guatemala, La Tradición Popular No. 34*, Boletín del Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 28 Dirección General de Cartografía, *Diccionario Geográfico de Guatemala*; II Tomo. Guatemala, 1962, p. 47.
- 29 *Ibid.*, p. 47.
- 30 *Ibid.*, p. 48.
- 31 Nuestra meta. *El desarrollo de Petén*. FYDEP. Ed. Santa Elena Petén. Guatemala, Sf. Entre las metas del FYDEP, también están el estudio y análisis del subsuelo, que ofrece regiones favorables para la búsqueda de hidrocarburos, líquidos y gaseosos. La exploración sistemática para la búsqueda del petróleo, se inició con la promulgación del Código de Petróleo, decreto No. 345, en el año de 1954. Se espera como resultado, el hallazgo de yacimientos petrolíferos comercialmente explotables. Vid, *Diccionario Geográfico de Guatemala*, op. cit, p. 47.

dar nuevas comunidades urbanas y centros turísticos, atendiendo a las necesidades que el desarrollo paulatino del departamento requiera.

Así mismo estudiará la conveniencia de traer grupos de inmigrantes de preferencia especializados en determinados cultivos, técnicas forestales, agropecuarias o industriales³².

El Petén se caracteriza por ser poseedor de un gran patrimonio cultural; igualmente se singulariza por su riqueza en bienes naturales; ejemplo de ello lo constituye la gran riqueza forestal. Aquí cabe mencionar el árbol de chicozapote (*Ackras zapota L.*), del que se extrae la resina con la que se elabora el chicle o goma de mascar. La extracción e industrialización del chicle tuvo sus inicios en el comienzo de este siglo³³.

Entre la riqueza de El Petén cabe mencionar árboles cuyas maderas están catalogadas como finas: caoba, cedro, hormigo y otros.

Actualmente ocupa un lugar importante la extracción y exportación de la palma llamada *Shate* (*amaedorea elegans*). Esta tiene mercado en los Estados Unidos de América, según datos de la Empresa de Fomento y Desarrollo de El Petén (FYDEP): su uso está encaminado para arreglos florales y para la elaboración de anticonceptivos³⁴.

En la década de 1970 se reali-

zaron programas de poblamiento y explotación agrícola de la región. Estos se han efectuado a través de parcelamientos de grandes extensiones de tierra, planificadas de tal forma, que se constituyeron cooperativas relacionados con los diferentes productos del área (maíz, frijol, miel de abejas, pimienta gorda) para facilitar su comercialización tanto dentro como fuera del país.

El turismo es otra de las grandes industrias nacionales que ha encontrado en aquella región una gran fuente de divisas, pues el departamento de El Petén posee, como ya se ha señalado, una sobresaliente riqueza arqueológica, heredada de la cultura maya. Esto ha motivado la visita de turistas, especialmente extranjeros procedentes de diversos países del mundo.

En tal sentido se ubica la Misión de Diagnóstico de la Situación del Patrimonio Cultural de Centro América y Panamá, realizado dentro de las actividades previstas en el proyecto regional PNUD/UNESCO RLA/78.

Dentro de sus múltiples objetivos se propone el desarrollo de un plan de preservación de los sitios arqueológicos, así como establecer una infraestructura e insertar dentro de ésta todos los sitios arqueológicos, estableciendo así la Ruta Maya.

Esto permitirá al turista evaluar plenamente las diferentes manifestaciones de la civilización maya, en el momento de mayor esplendor en el territorio guatemalteco³⁵.

Finalmente es importante observar que El Petén, históricamente, ha sido una región de constantes migraciones. Por ello es que en la actualidad se observa una gran población no nativa de El Petén. Al respecto, se tuvo la oportunidad de escuchar en diferentes entrevistas que la población petenera es poca en relación con la población sureña (es así como llaman a los no oriundos de El Petén), y que en la actualidad han encontrado un medio de vida a través del comercio, agricul-

tura, tecnología en los diversos campos de explotación de la región petenera.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA ESTUDIADA

Entre Flores (cabecera departamental) y Santa Elena existen dos vías de comunicación: vía terrestre a través del puente construido por el Departamento de Fomento y Desarrollo de El Petén FYDEP, en el año 1969; mide aproximadamente 1.0 km. El otro medio de comunicación son lanchas de servicio público, regularmente pequeñas, el tiempo de recorrido es aproximadamente 5 minutos y en la actualidad se paga por él 0.05 centavos de quetzal.

Para efectuar el recorrido entre la población de San Miguel y Flores, se utilizan embarcaciones pequeñas (canoas) conducidas por medio de remos (canaletes). Estas embarcaciones generalmente son propiedad de los vecinos de San Miguel; quienes no las poseen, las solicitan en calidad de préstamo a algún familiar o amigo y son conducidas por los usuarios (hombres, mujeres o niños). El tiempo empleado es de alrededor de 15 minutos.

En la ciudad de Flores y San Benito se encuentran unos embarcaderos con lanchas de diferentes tamaños, con fuerza de borda de motor; prestan servicio público con tarifas establecidas. A estos embarcaderos acuden los vecinos cuando necesitan ser conducidos a las poblaciones de San Andrés, San José y otras, que se encuentran a orillas del lago.

Existe una carretera que comunica Santa Elena, con San Benito, San Andrés, San José y otros pueblos más lejanos. Sin embargo, no existen buses que presten servicio al público; ello dificulta la movilización general de los pobladores del área estudiada.

32 FYDEP. Década de 1970 p. 1. Así también es su atribución cooperar con el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala y con cualquiera otras instituciones científicas nacionales y extranjeras en los trabajos y obras técnicas necesarias de descubrimiento, preservación y restauración de los monumentos arqueológicos existentes en la región.

33 Datos FYDEP, op. cit.

34 Cfr. FYDEP década de 1970.

35 Sandro, Angelini, *Diagnóstico de la situación del patrimonio cultural de Centro América y Panamá*. Guatemala, Proyecto regional de preservación del Patrimonio cultural de Centro América y Panamá. PNUD, UNESCO 1978-1979, p. 16 (mimeografiado).



Vivienda tradicional. Techo de "guano" y paredes de varas de colojché.

LOS CURANDEROS DE EL PETÉN

LA INVESTIGACIÓN

Los curanderos son muy conocidos por la población de las diferentes comunidades investigadas en El Petén. Ello se debe a varios factores: primero, son nativos de la región; han vivido allí todo o casi todo el tiempo; y segundo, han dado a conocer la eficacia de sus técnicas y recursos médicos.

Los curanderos (as) son muy solicitados, sin importar el lugar donde residan, seguramente porque las distancias entre una y otra población son relativamente cortas, como se señaló anteriormente. Como ejemplo se puede mencionar la aldea de Santa Elena y el municipio de San Benito, que constituyen geográficamente una sola población. Una calle demarca la división territorial, pero esto pasa inadvertido al visitante.

La investigación etnográfica, realizada del 14 de marzo al 2 de abril de 1982, en diferentes poblaciones que se encuentran a orillas del lago Petén Itzá, se orientó particularmente a conocer las creencias y las prácticas médico-populares de la región.

Se reconoce que el tiempo fue corto, pero la comunicación establecida con los curanderos se puede calificar de exitosa.

En el desarrollo del presente estudio, la técnica de investigación utilizada fue la entrevista abierta y/o dirigida y la observación participante.

A un mismo informante se le visitó varias veces con el propósito de ampliar y corroborar la información obtenida inicialmente.

Durante las entrevistas se les solicitó muestras de las plantas y/o maderas utilizadas por ellos en el tratamiento. No presentaron ninguna objeción en otorgar las plantas que, por otra parte, son fáciles de obtener³⁶.

Los informantes, en su mayoría, se mostraron deseosos de colaborar, con una espontaneidad admirable. A cada uno se le explicó el motivo de la visita, haciéndose énfasis en que la labor realizada por ellos es actualmente objeto de investigación, pues se reconoce que dentro de la amplia gama de conocimientos adquiridos por la tradición oral, a través de la experiencia, existen valiosos elementos que son objeto de estudio, análisis y difusión para beneficio de grandes poblaciones.

En las diferentes comunidades visitadas se pudo observar que existen dos tipos de curanderos.

- a) los que dedican tiempo completo a atender sus pacientes
- b) los ocasionales

Estos últimos, no obstante que cuentan con amplios conocimientos sobre técnicas y recursos médicos, no emplean todo su tiempo en esta actividad.

Generalmente, trabajan en instituciones públicas de 7 a 16 horas; después de este horario reciben visitas de sus enfermos. Razones económicas pueden explicar esta situación. En este sentido, la mayoría de curanderos no tiene una tarifa establecida. En compensación a sus servicios, algunos pacientes hacen regalos en dinero o en especie, según las condiciones económicas de cada uno.

Asimismo, se observó que los curanderos, pese a que sus conocimientos médicos son amplios, tienen cierto grado de especialización en las diferentes disciplinas de la medicina, las que podrían clasificarse así:

- a) curanderos generales
- b) comadronas
- c) talladores-compone-huesos
- d) pediatras populares

CURANDEROS DE TIEMPO COMPLETO

Curanderos generales

En la población de San Benito, se conocen tres curanderos de tiempo completo. Una curandera cuyo nombre se reserva, desde la

36 Dichas plantas fueron entregadas a la Dra. Elfriede de Pöll, Centro de Estudios Conservacionistas, "CECON", Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala para clasificarlas botánicamente y posteriormente efectuar estudios especiales, con el objeto de conocer científicamente la herbolaria médico-guatemalteco. La Dra. Pöll está presentando colaboración al área, por lo que se aprovecha la oportunidad para manifestar profundo agradecimiento.

primera visita manifestó extremada discreción y fue poco comunicativa, razones por las que no fue posible entrevistarla.

En este caso se hizo uso de la técnica de observación participante: la autora acudió en consulta acerca de frecuentes y fuertes dolores de cabeza.

Las visitas se efectuaron diariamente, alrededor de las 8:00 de la mañana. Débese advertir que a tan temprana hora ya había 4 ó 5 pacientes esperando consulta. Esta señora tiene en el interior de su casa una pequeña habitación destinada a realizar las curaciones. En ella se encuentra una pequeña mesa con varios cuadros de santos cristianos, flores naturales de color blanco, así también frascos con agua bendita, aceite de comer y un frasco con espinas.

En estas comunidades es común el uso de espinas de puerco-espín, de pescado o del árbol de naranjo, para puncionar el cuero cabelludo. Así se alivian los dolores de cabeza, según las creencias de la región. También se observó la presencia de frascos cuyo contenido no fue posible identificar.

Técnicas de curación

Durante el proceso de curación, la señora pronunciaba en voz baja oraciones de índole religiosa.

- 37 Henrich Berlin, *La mujer maya como factor político, tres ensayos de divulgación*, en *Historia y Antropología*. Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa S. A., 1975, pp. 366 a 380.
- 38 Silvanus Morley, *La civilización maya*, op. cit., p. 211.
- 39 Francisco Hernández, *Obras Completas. Historia de la Nueva España*. México, UNAM, 1959, Vol. I, p. 263.
- 40 Celso Lara F., *Cuentos y cuenteros populares de Guatemala*, en *La Tradición popular No. 11 - p. 11*. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 41 Sheila Cosminsky. *El papel de la comadrona en Mesoamérica*, en *América Indígena*, México (37) 2, 1977, p. 306.

Humedecía con agua bendita y aceite las partes del cuerpo afectadas por la enfermedad mientras las sometía a masaje; después reposaba su mano haciendo la señal de la cruz. Hecho esto, iniciaba la punción del cuero cabelludo, en forma suave, con las espinas mencionadas. Según la curandera, este tratamiento alivia los dolores de cabeza en corto tiempo.

La curación debía hacerse por varios días; lo aconsejable son nueve. Cuando se le preguntó a la curandera acerca de su tarifa de pago, no quiso cobrar. Esta curandera es buscada para curar niños y adultos. En los niños, se ocupa de enfermedades producidas por parásitos, mal de ojo, el susto, caída de la mollera, siendo estas las enfermedades de mayor frecuencia. En los adultos hace tratamientos para trastornos gastro-intestinales y dolores de cabeza. El factor tiempo hizo difícil investigar si recurre a procedimientos de tipo mágico o espiritista.

Muchas personas de la comunidad, se refieren con respeto a ella y a sus prácticas curativas.

Las comadronas

Doña Marcelina Tut vda. de Rabateud es una de las comadronas de mayor prestigio en San Benito. Las técnicas y recursos utilizados por dicha señora no se dan como procedimientos aislados. Es posible notar la presencia de elementos que tienen sus orígenes en la cultura maya.

La comadrona en la antigua cultura maya

Documentos de valor histórico señalan que, desde la época prehispánica, la mujer mesoamericana ha desempeñado un papel importante en las actividades sociales y religiosas propias de la cultura maya y de los grupos mayenses³⁷. Una de tales actividades ha sido exclusiva de la mujer, y a pesar de la transculturación, continúa con características similares. Nos referimos a la comadrona, quien atiende a la

mujer en el período pre-natal, parto y post-natal así como al recién nacido.

En el código maya de Dresde aparece representada la diosa Ixchel, reconocida como abogada de la maternidad. A ella se la invocaba en pro de un alumbramiento sin complicaciones. Asimismo se le dirigían ruegos cuando había problemas de esterilidad³⁸.

Francisco Hernández apunta en sus narraciones que la comadrona en la cultura maya, también fue consejera, y buscó por medio de elementos mágicos y/o religiosos dar valor, optimismo y tranquilidad durante el embarazo y en el momento del parto.

Por otra parte, el temor al alumbramiento fue tan grande que dio lugar a que se le llamara el momento de la muerte³⁹.

En la actualidad se observa que la función de la comadrona conserva características iguales o similares.

Aunque el caso no pertenece a la región que nos ocupa, cabe recordar que Celso Lara, en una investigación realizada en San Francisco Río Bravo, departamento de Suchitepéquez, entrevistó a la comadrona de la localidad. A dicha señora se la conoce también por narra-cuentos, cuentera, para entretenimiento de los patojos o en los velorios, pero le sirven más para calmar a las señoras, pues mientras esperan el parto las entretengo contándoles cuentos, chistes y otros casos para apaciguarlas⁴⁰.

Características generales

En San Benito como en el resto de comunidades rurales mesoamericanas, la comadrona posee una condición de profesional especializada, goza de prestigio y es reconocida por sus amplios conocimientos⁴¹.

Por lo que se pudo observar en el transcurso de la investigación de campo, probablemente la comadrona es la curandera quien más

aglutina a los miembros de la comunidad.

La práctica médica de la comadrona no se limita al cuidado de la mujer durante el embarazo y el parto, sino que se extiende hacia la atención médica del recién nacido y, muchas veces, de niños de mayor edad (5 ó 6 años).

Vida y obra de doña Marcelina Tut vda. de Rabateud

La Señora Marcelina Tut vda. de Rabateud (doña Chelina, como el pueblo la llama) posee amplios conocimientos tanto de su profesión como de otras áreas médicas populares y de muchos aspectos tradicionales de San José, su lugar de nacimiento, y de San Benito, donde reside desde hace 15 años. Al momento de la investigación contaba 68 años y 24 de dedicarse a la profesión de comadrona. En San Benito es una de las pocas personas que habla y lee el idioma maya.

Hace algunos años recibió un cursillo de adiestramiento para comadronas empíricas o tradicionales, impartido en el Hospital Nacional de San Benito, Petén.

Técnicas y recursos médicos

La paciente consulta a doña Marcelina desde el momento en que, por los síntomas presentados, cree estar embarazada. Para la comadrona, la paciente presenta los siguientes síntomas: ausencia de la menstruación, falta de apetito, náuseas, algunas veces mareos acompañados de vómitos.

La paciente es examinada para determinar, por medio de palpación, el tamaño del útero o matriz. La comadrona emplea **aceite de comer** para que sus manos se deslicen con facilidad en la región abdominal. Doña Chelina señala que **con tantos años de práctica sus manos ya conocen si hay o no embarazo.**

Si el diagnóstico es positivo, la paciente pasa a ser controlada periódicamente por la comadrona (más o menos cada dos meses; en el



Doña Marcelina Tut vda. de Rabateud, comadrona de San Benito.

período final, con mayor frecuencia).

Si la paciente observa cualquier anomalía, como dolor de cintura y/o presencia de hemorragia, inmediatamente consulta a la comadrona.

Doña Chelina manifiesta que al examinar puede detectar **amenaza de aborto cuando el vientre está muy bajo**. En este caso aconseja reposo para evitar la **pérdida del niño**.

En el período próximo al alumbramiento, es fácil observar la posición del niño, por la palpación. Si el niño no está en posición correcta, doña Chelina efectúa maniobras especiales hasta dejarlo en posición normal (cefálica), lo que facilitará el parto. **Algunas veces el niño se da vuelta a última hora, entonces sí que la situación se pone difícil.**

Según doña Chelina, la mujer gestante debe evitar ciertas acciones, tales como salir a la calle cuando se produzca eclipse, pues si lo hace provocará que el niño nazca enfermo o con el labio partido (labio leporino). De igual manera debe evitar pasar sobre bejuocos, cuerdas o lazos que se encuentren tirados en el suelo: esto evitará que

el niño nazca con el ombligo enrollado en el cuellito.

El parto

Es frecuente que el parto ocurra en la casa de la paciente. Sin embargo, doña Chelina cuenta en su casa de habitación con un cuarto destinado para hacer los exámenes prenatales y, en algunas ocasiones, atender los partos.

Doña Chelina cobra por sus servicios según una tarifa especial:

- Por atención del parto. La atención requerida depende de la voluntad de la familia de la gestante.
- Atención del parto más lavado de ropa.
- Atención del parto, lavado de ropa y alimentación.

Por razones éticas no se dan a conocer las tarifas establecidas, aunque sí fueron proporcionadas a la autora.

En cuanto a la posición en el momento del parto, la mayoría de las mujeres de la región dan a luz en cuclillas, sosteniéndose los glúteos, o de rodillas, siendo ayudada por la madre, una tía o el esposo. Esta es una posición utilizada en la mujer mesoamericana desde tiempos precolombinos⁴².

Algunas madres prefieren dar a luz en posición horizontal, ya sea en su propia cama o acostadas en el suelo sobre un petate. Esto se debe a la influencia de la medicina occidental. En este sentido, doña Chelina señala que ésta es la posición aconsejada por los médicos. Después del nacimiento del niño, doña Chelina lo cubre con una manta limpia y lo coloca en el brazo izquierdo recostado boca abajo. Le da palmadas en la espalda para que grite. Si el recién nacido tiene problemas de respiración, se le aplica artificialmente boca a boca.

42 cfr. Bernardino de Sahagún, *Historia de las Cosas de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, S. A., 1979, p. 371. Jorge Luis Villacorta, *Historia de la medicina y obstetricia prehispánicas*. Guatemala, 1976, S.E., pp. 139 a 159.

El cordón umbilical lo corta la comadrona cuando ha salido la placenta. Señala que **mientras la placenta está en la matriz tiene vida, y esta vida se la va pasando al niño.** Para el corte utiliza tijeras y pinzas especiales, las que le enseñaron a usar en el entrenamiento dado por el Hospital de San Benito. Antiguamente usaba tijeras corrientes, las que lavaba con agua y jabón y las sumergía en alcohol antes del parto. El cordón umbilical se cae entre el quinto u octavo día, y es enterrado en el patio de la casa.

En torno a las creencias y prácticas relacionadas con el enterramiento de la placenta y del cordón umbilical, existen estudios que revelan la presencia de muchos elementos culturales prehispánicos en las comadronas de hoy, que ponen de manifiesto su ancestro cultural⁴³.

Se le preguntó a doña Chelina qué hacía en casos difíciles, ya sea por posición o tamaño del niño. Respondió que en el examen previo al parto, ella puede pronosticar si el caso lo puede o no resolver en casa. Cuando considera que es difícil, remite a la paciente al hospital de la localidad.

Período Post-natal

Inmediatamente después del parto, hasta los diez días, a la madre se le practican lavados en la parte exterior de los genitales con agua de berbena (cocida) (*verbena lituralis*). **Esto ayuda a desinflamar la matriz** —indica doña Chelina.

El baño completo se efectúa diez días después del alumbramiento. Al recién nacido se le limpia con **aceite de comer** y se le puede dar baño completo con agua tibia y jabón hasta que haya caído el ombligo.

Dieta

1. Inmediatamente después del alumbramiento, a la madre se le da a tomar té de manzanilla y alucema endulzada con azúcar. Es este mismo té, que por gotas, utilizando un pedazo de algodón o **trapito limpio**, en caso de no contar con un gotero, se le suministra al recién nacido.

2. Para fortalecer a la madre, debe dársele caldo de gallina con hojas de hierba buena (*mentha spicata*).

En la dieta diaria debe administrársele atole de maicena o de maíz cocido quebrantado (semi-entero), endulzado con miel blanca, chocolate o incaparina. **Esto es muy bueno para llenar**, afirma doña Chelina. Es decir, contribuye a la fluidez de la leche, tanto en cantidad como en calidad.

Así también la madre debe tomar té de manzanilla. A los tres o cuatro días del alumbramiento, a la madre se le da a tomar aproximadamente una onza de aceite de **Ixcotch**⁴⁴, aceite de higuierillo. Dicho aceite debe tomarse alrededor de las cinco de la mañana. A las 11 horas se da a tomar caldo de gallina. Tanto el té de manzanilla como el aceite de higuierillo sirven para eliminar los gases acumulados en el período de labor y parto. **Deja a la madre en magníficas condiciones físicas, no quedan barrigonas**, afirma la comadrona.

Antiguamente el aceite de higuierillo era preparado por **las viejitas** de la siguiente forma: En piedra de moler (**metate**) se muele la semilla de higuierillo; se pone a cocer con poca agua; el líquido sobrenadante se aparta cuidadosamente y se guarda

en frascos para usarse en el momento deseado. En la actualidad, dicho aceite se compra en las farmacias.

En los siguientes cuarenta días, la madre debe evitar comer: aguacate, porque es muy frío y le produce cólico al niño; mango, sardina enlatada, limón, naranja agria. Estos alimentos ocasionan el **resfrío de la leche y le da aire al niño** (gases que se manifiestan con dolores de estómago).

La madre puede levantarse al tercer día del alumbramiento, pero antes se le **talla**, se le da masaje en el abdomen, ayudándose con **aceite de comer**, y se le envuelve en una franja de tela de manta, hecha especialmente para este fin. Cumple la función de una faja y su objetivo es que **los huesos y los músculos regresen a su lugar**. Debe usarse preferiblemente durante cuarenta días. Este es el período de mayor cuidado tanto para la madre como para el niño.

Debe cuidarse que la madre no tenga impresiones fuertes ni sustos, ya que esto repercute negativamente en la producción de leche.

Lactancia

A este respecto doña Chelina manifestó que **lo mejor es darle el pecho al niño**, hasta alrededor del primer año: **es en la leche de la madre donde se encuentra todo el alimento.**

Anteriormente se ha dicho que la comadrona, en este caso doña Chelina, también tiene amplios conocimientos médicos para tratar enfermedades infantiles: el mal de ojo (no físico), el susto; enfermedades parasitarias; **mollera caída**⁴⁵ y otros, entre ellos la **escaldadura**, irritación de la piel producida por la orina. En este caso se utiliza las hojas de guayaba cocidas con bastante agua, con lo que se aplican lienzos.

Por otra parte, doña Chelina indica tratamientos para otras enfermedades, tales como la bron-

43 cfr. Sheila Cosminsky, op. cit., p. 320. Calixta H. Guiteros, *La magia en la crisis del embarazo y parto en los actuales grupos mayenses de Chiapas*, México, UNAM, Estudios de la Cultura Maya, 1961.

44 Los nombres se han escrito en la forma como se escucharon.

45 cfr. Elba Marina Villatoro, *Estudio histórico etnográfico de la medicina tradicionalista en Guatemala: Cuatro enfermedades populares*, Tesis antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1982, pp. 61 a 70.

quitis (catarro y tos con ruido como gato); resfriados, paludismo, enfermedades de los riñones. Estos tratamientos los aprendió con su esposo, quien tenía amplios conocimientos de la medicina popular. Los servicios de aquel eran bastante solicitados, inclusive para curar mordeduras de serpiente.

Doña Chelina no recurre a ritos o invocaciones de tipo mágico en el ejercicio de su profesión. Ella dice que invoca sólo a Dios todopoderoso quien en todo momento la ayuda (.....) Dios primero y después sus manos.

A través de los datos ofrecidos por la comadrona así como en la observación en las diferentes comunidades visitadas y en la información bibliográfica, se advierte que las creencias, prácticas y recursos médicos son significativamente similares a los de otras comunidades, aun perteneciendo a grupos étnicos diferentes. En cuanto a medicamentos, posiblemente existen algunas diferencias, según la flora y la fauna propias de la región.

Sin embargo, importa mencionar que un rasgo cultural de mucha importancia y usado por las parturientas en la cultura maya, y que actualmente está vigente en comunidades del altiplano de Guatemala, es el tamascal⁴⁶. Sin embargo, en el área de El Petén no se hace uso del mismo. Al respecto no se obtuvo ninguna información, ya que este baño es desconocido para la gente de aquella zona.

Finalmente, es necesario apuntar que a varias señoras gestantes opinaron que prefieren ser atendidas por comadronas pues sienten vergüenza de ser atendidas por médicos.

Los talladores-compone-huesos

Entre los curanderos de San Benito se encuentra el tallador del pueblo. Tallador, de acuerdo con la versión popular, se le llama



Ixchel, esposa de Itzamná, Diosa de la maternidad.

a la persona dedicada a tratar luxaciones y fracturas de los miembros superiores e inferiores del cuerpo humano, así como problemas musculares.

Este tipo de curanderos tiene una raíz histórica muy profunda. En las prácticas médicas de la cultura maya y de la cultura azteca, a las personas —generalmente hombres— que se dedicaban a esta especialidad les llaman los compone-huesos. Fray Bernardino de Sahagún relata las creencias, prácticas y recursos médicos utilizados por compone-huesos en casos de fractura o lesiones leves:

Las fracturas o lesiones de los huesos de los pies curarse han con los polvos de la raíz que se llama ococtli y de la raíz de tuna, y ponerse en la quebradura del pie y envolverse y atarse con algún lienzo o paño y después de puesto el paño se han de poner cuatro palitos o tablitas a la redonda de la quebradura y atarse bien fuertemente con algún cordilejo para que de esta manera salga la sangraza⁴⁷. (Es de suponerse que cumplía la función de un drenaje).

En otra parte del texto el cronista señala que

las desconcertaduras de las manos o de los pies se curan apretando con la mano el lugar donde son y después estirando el pie o la mano, para que el hueso se vuelva a su lugar y molerse han las raíces⁴⁸.

Estos textos ejemplifican cómo Sahagún, con un delicado detalle, describe las técnicas y los recursos utilizados por los aztecas en el tratamiento de diferentes enfermedades.

Los compone-huesos en la cultura maya fueron especialistas que llegaron a conocer los diferentes huesos del esqueleto humano; por ejemplo, hueso: bac, quijada: camachoc, calavera: Tzek tzeke, brazo y mano: kab, codo: cuc, muñeca de la mano: calkab, dedos de la mano: yalkab, cadera: bobox, rodilla: pix, pie y pierna: oc.³⁹

Los mayas llegaron a dar utilidad a algunos de los huesos; por ejemplo confeccionar instrumentos musicales con los huesos largos, lo que se puede apreciar en el Museo de Arqueología y Etnología de Guatemala.

Los compone-huesos fueron especialistas que alcanzaron gran prestigio por sus conocimientos y sus hábiles procedimientos para tratar luxaciones y fracturas de diferentes huesos del cuerpo humano.

Carlos Martínez Durán califica a estos especialistas como grandes ortopedistas, ya que además de tratar las fracturas por medios mecánicos, fueron los precursores de los injertos óseos y de la osteosíntesis⁵⁰.

Vida y obra de un tallador: Don Francisco Méndez

Muchas de las prácticas médicas de los antiguos mayas están vigentes en algunas comunidades de

46 Mardoqueo Ajuxup Itzep, *Origen y desarrollo histórico del tamascal en Guatemala. Antropología e Historia, Guatemala. Epoca 2, vol. 1, 1979, pp. 40 a 50.*

47 Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 594.

48 *Idem.*

49 Carlos Martínez Durán, *Las ciencias médicas en Guatemala. Origen y evolución.* Guatemala, Editorial Universitaria, 1964, p. 72.

50 Carlos Martínez Durán, *Ibid.*, p. 12.

* *Osteosíntesis*: procedimiento de pegar los huesos por medios internos.

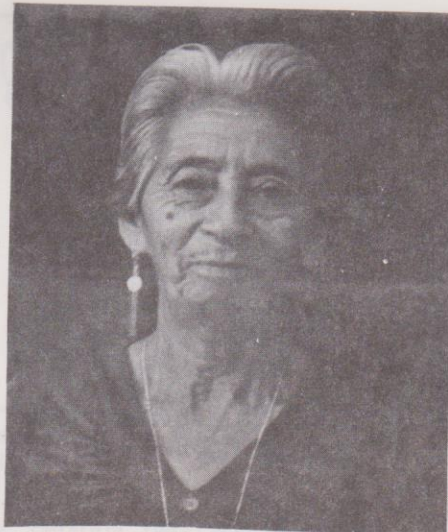
En el proceso de curación la curandera hace uso de ensalmos. Esto estriba en recitar oraciones de orden cristiano, al mismo tiempo que frota en el cuerpo las plantas medicinales.

Recitar salmos a los enfermos como un medio de sanidad, tiene raíces muy antiguas en otras culturas. Su aplicación fue bastante difundida entre los hebreos y los árabes, más tarde fue adoptada por los españoles en el siglo XV, quienes trajeron esta tradición a América en el período de conquista y colonización⁵².

Se pudo observar en la región visitada que el ensalmar está íntimamente ligado en el tratamiento médico popular.

El empacho —según la informante— es causado por comer algo muy pesado; plátanos, repollos, y otros; ocasiona dolores de estómago, náuseas, a veces vómitos y fiebre. El tratamiento consiste en dar masajes con aceite de cocina en las muñecas de las manos, cuello, parte posterior de las rodillas, las pantorrillas y el abdomen; después se les quiebra. Esto, según doña Chusita, lo hace de la siguiente forma: **acostar al niño boca abajo y al nivel de la cintura hasta donde termina la columna vertebral (la colita) se agarra el pellejo, se jala hasta que truene.** Esto consiste en tomar con los dedos índice y pulgar de ambas manos partes de la piel de la región indicada y producir un estiramiento. En seguida se les da a tomar una cucharada de aceite de oliva con unos granos de sal. Este tratamiento debe aplicarse varios días, pero es frecuente que al segundo día el niño ya esté bien. Esto se comprueba al repetir la técnica del estiramiento de piel, y ésta ya no truena.

Para bajar las fiebres altas hace uso de un procedimiento muy particular, no observado en ninguna otra curandera. El tratamiento consiste en frotar el cuerpo del niño con un pato, de una o dos semanas de edad. El pato absorbe el calor, e inmediatamente después lo sumer-



Doña Jesús Salas de Chang, Pediatra Popular, San Benito.

ge en un baño con agua a temperatura ambiente, para que el pato se enfríe y no se enferme.

Doña Chusita manifestó que antes de cada tratamiento le pido mucho a Dios y hasta el momento no se me ha muerto ningún paciente. Asimismo, pide la bendición de las plantas que utiliza⁵³.

Esta curandera presta sus servicios a domicilio. Cobra por tratamiento completo, pero señala que hay familias que no pueden pagarle, porque sus condiciones económicas no se lo permiten, pero igualmente ella les da sus servicios, en primer lugar porque le gusta hacerlo; además si Dios me dio las facilidades para curar me puede castigar si no lo hago, ya que la gente me busca porque me tiene fe.

Manifestó que tiene un libro de control de los niños tratados. El año 1981 registró cerca de 1,000 curaciones. Señaló también que es buscada inclusive para tratar hijos de médicos: **aunque ellos no creen, tampoco dejan de creer.**

CURANDEROS OCASIONALES

Entre los curanderos ocasionales de San Benito se encuentra la señora Marcella Collí.

Vida y obra de doña Marcella Collí

La señora Collí es reconocida en la comunidad por haber sido una **gran curandera**. En la actualidad sus servicios son poco solicitados, pues es una señora de avanzada edad —dice tener 90 años— y con problemas de audición. Esta señora se ha distinguido por tratar dolores de cabeza, para lo cual hace uso de la punción con ciertas espinas en el cuero cabelludo, pues existe la creencia, entre algunos pobladores, que con este procedimiento, al cual llaman **punzar**, se alivian dichos dolores. En la comunidad se tiene conocimiento de que doña Marcella hace uso de espinas de puercoespín.

La comunicación con doña Marcella presentó cierta dificultad, por su problema de audición. Por eso fue difícil explicarle el objetivo del presente estudio y se optó por hacer uso de la técnica de la observación participante, para conocer los procedimientos utilizados en el tratamiento.

En primer lugar manifestó que las espinas usadas por ella no son de puercoespín, sino de un pez especial (no dijo el nombre) **de los mares de Belice**. Agrega doña Marcela que a este pescado le extraen ciertas espinas y el resto del cuerpo se descarta, pues no es usado para comer.

Asimismo manifestó que en la actualidad es muy difícil conseguir dichas espinas, **pues ya casi no vienen personas conocidas de Belice que se las traigan**. Doña Marcella comunicó que había aprendido a curar con su madre, quien igualmente había sido curandera. Doña Marcela es originaria de San José Petén, pero tiene muchos años de residir en San Benito. Respecto a sus honorarios

52 Antonio Castillo de Lucas, *Folkmedicina*. Madrid, Editorial Dossat, S. A., 1959, p. 71.

53 Ruda, albahaca, hierba martín, hoja del árbol de anona.

acepta lo que el paciente pueda darle.

Técnicas de curación

Me pidió sentarme en un banco y me colocó un lienzo de tela alrededor del cuello. En seguida procedió a jalar el pelo por mechones pequeños, hasta cubrir todo el cráneo. Los estirones fueron hechos con tal firmeza que llegó a producir cierto grado de dolor. Inmediatamente después procedió a insertar la espina alrededor del límite de la cara con el cuero cabelludo.

La inserción de la espina fue hecha tres veces en determinado lugar, aproximadamente con dos centímetros de distancia entre uno y otro punto de punción. Las punsiones fueron hechas en seis sitios diferentes, con igual o mayor firmeza que el estiramiento del pelo, por lo que comenzaron a salir algunas gotas de sangre. El dolor producido fue aumentando, razón por lo que no permití que terminara el tratamiento, pues pretendía hacerlo en todo el cráneo. Al rehusar terminar dicho tratamiento, manifestó la necesidad de completarlo para sanar definitivamente. Su comentario fue: **su dolor es fácil curarlo, porque no le salió mucha sangre, esto es porque no tiene aire, cuando hay aire sale bastante sangre pero después se quitan los dolores**⁵⁴. Al despedirme de doña Marcella observé que una señora estaba en espera para ser tratada en igual forma.

Al comentar este tratamiento con doña Marcelina vda. de Rabateaud, manifestó que en San José Petén es común utilizar dicho procedimiento con igual facilidad. En esta población es una técnica tan popular que no se necesita ser reconocido como



Doña Marcella Collí, una práctica médica en su casa, San Benito.

curandero para aplicarla; **cualquier persona punza y hasta hace uso de espinas de árbol de naranjo**. Indicó también que, en San José, antiguamente **sacaban sangre de los brazos para aliviar alguna enfermedad**. Esto en la actualidad ya no se hace (.....) además que **para aliviar los dolores de cabeza no se hace con tanta fuerza, ni sacan sangre**.

Vida y obra de doña Carmen Tun vda. de Romero. San Miguel Petén

Doña Carmen, pese a que tiene un gran conocimiento sobre la medicina popular de la región, no dedica todo su tiempo al ejercicio de su profesión. Parte lo emplea en cocinar la leche o la incaparina que las autoridades del pueblo proporciona a los niños de la escuela, por lo cual devenga un salario. Doña Carmen nació en San Miguel y es allí donde ha vivido todo el tiempo. Cuenta con 60 años de edad, tuvo 10 hijos, de ellos 7 están vivos; a la fecha tiene 28 nietos.

Aprendió a curar desde que era muy joven, con una **viejita de Campeche**. En el tratamiento de las diferentes enfermedades

recurre a plantas que recolecta en los alrededores de la comunidad. En diversas ocasiones hace uso de medicinas de farmacia, o, según sea el caso, visita médicos del hospital de San Benito. Su opinión es que **hay que ayudar al médico con la medicina casera, y a la medicina casera hay que ayudarla con la medicina de doctor**. Manifestó que sabe curar el mal de ojo —no físico—, la mollera caída, el susto, problemas de lombrices, gripes, resfriados, vómitos, asientos (diarrea), almorranas (hemorroides), gastritis y/o úlcera; **enfermedad de los riñones** (cuando hay presencia de dolor al orinar) y en enfermedad del pésar.

Técnicas y recursos médicos

De los curanderos entrevistados en torno a las enfermedades parasitarias, es la única que opinó que los parásitos hay que eliminarlos del cuerpo. Señaló que **no es bueno embolsarlos, como dice mucha gente, porque esto lo único que hace es desnutrir al niño y todo el alimento que el niño tome, las lombrices son las que lo aprovechan**. Doña Carmen indicó que las lombrices están en el interior del cuerpo porque **los niños juegan tierra y no se la**

54 Este tratamiento de sangría fue utilizado por los mayas, quienes aducían que por la sangre saldrían los malos espíritus causantes de enfermedad.

55 En el tratamiento de estas enfermedades no existen variantes significativas respecto de lo descrito por otros curanderos de la misma región.

van las manos antes de comer, es en la tierra donde están esos bichos. Se presume que cuando habla de las lombrices se refiere a la *Ascaris lumbricoides* por las características que la informante describe.

Para la expulsión de dichos parásitos se debe recurrir a cualquiera de los purgantes descritos a continuación:

- a) Se cocinan hojas de apazote, cáscaras de naranja, hojas de planta llamada rabo de mico* y un diente de ajo. Se endulza con miel blanca y se da por **tomitas** (aprox. 1 onza) varias veces al día por **3 ó 4 días**.
- b) Se muele hoja de **Ixtupy** o sea la planta comúnmente conocida como **flor de muerto** (*Tagetes erecta*) y **hojas de apazote**. La esencia verde se da a tomar juntamente con una copita de aceite de cocina. Esto se da por la mañana **3 días seguidos**.
- c) En ayunas se come zapote maduro o papaya por **bastantes días** (no especificó cuántos); **estas frutas son dulces y lo dulce es como veneno para las lombrices, es por eso que debe darse en ayunas, antes de que las lombrices reciban otro alimento.**

Entre las enfermedades que producen problemas respiratorios, doña Carmen dice saber diferenciar la gripe de un simple resfrío. Las manifestaciones de la gripe son, para ella: catarro, tos, a veces fiebres muy altas, dolor de todo el cuerpo.

El tratamiento consiste en: cocinar la hoja de la planta llamada **té de limón**, endulzarlo con azúcar, tomarla acompañada de un **mejoral** o **ganol**. En la cabeza se colocan hojas de **Ixcoche** o **higuerillo** (*Recinus communis*) o también se pueden poner hojas de la planta llamada **maravillosa**, **estas hojas son frescas y sacan el calor que hay en la cabeza y también ayudan a quitar el dolor.**

El resfrío se manifiesta con tos, catarro, las manos y los pies



Doña Carmen vda. de Romero, curandera, San Miguel.

fríos, y el resto del cuerpo caliente. Esto se trata únicamente con el agua de té de limón cocido.

En caso de vómitos, debe tomarse la siguiente preparación: Se pone a quemar **bacal** (olote), las cenizas se colocan en un recipiente, se le agrega agua y unas hojas de hierba buena (*Mentha spicata*), se hierve unos minutos, se enfría y se toma varias veces al día por tres días consecutivos.

Para los asientos (diarrea) se trituran unas semillas de **tzocotze** (pimienta gorda) o las semillas de cabeza de mico⁵⁶. Se cocinan en suficiente agua y se pasan por un colador; con el agua se prepara un atole de almidón. Se da a tomar varias veces al día **hasta que el mal se cure, generalmente al segundo día el enfermo ya se encuentra bien.**

Según doña Carmen, las hemorroides tienen su origen por ingerir alimentos irritantes: **vienen de comer cosas como chile, comidas con mucha pimienta y tomar mucho café.** Se diagnostica por la presencia de ardor en el momento de la evacuación y sangre en las heces.

Para el tratamiento se utiliza toda la planta de **chichibé** (*Sida rhombifolia*) juntamente con su raíz, se muele, se pasa por un colador y se le agrega, un litro de agua, una cucharadita de azúcar, una cucharadita de bicarbonato.

Se toman varias veces al día, por una semana. Esta medicina **refresca los intestinos y cura la enfermedad.**

Según la informante, la gastritis y/o la úlcera tienen su origen en la ingestión de alimentos catalogados como calientes o irritantes (café, chile, comida con mucho condimento); es fácil identificarlas, porque se manifiestan con dolor y ardor de estómago, algunas veces náusea.

El tratamiento indicado es el polvo de la serpiente cascabel, por cierto bastante utilizado en la región. La dosis aconsejable es un poco menos de media cucharadita, disuelta en agua, leche o mezclada con las comidas. Debe tomarse tres veces al día por varios meses. La informante aconseja tomar el polvo de dicha serpiente en casos de cáncer, porque si la enfermedad no se encuentra en estado avanzado, lo retiene, es decir lo cura totalmente, en otros casos lo alivia, prolonga la vida del paciente y mantiene a este en buenas condiciones.

Doña Carmen, al referirse al polvo de cascabel, lo hace con mucha efusividad, lo que podría interpretarse como el deseo de transmitir su convencimiento y su confianza en la eficacia de tal medicamento.

Una de las hijas de doña Carmen manifestó haber sufrido de **úlcera en el estómago**, diagnosticada por médicos, apoyados en los resultados de radiografías, tomadas en uno de los hospitales nacionales de la capital. Dicha señora señaló que no pudo seguir el tratamiento indicado por los médicos del hospital, porque no estaba a su alcance económico, y **teniendo el remedio a la mano decidió tomar el polvo de la cascabel.** El tratamiento fue el

* No fue posible obtener muestra de esta planta.

56 Las semillas de cabeza de mico no fue posible identificarlas, por su escasez en el período cuando se realizó la investigación.

mismo indicado por su madre. Inmediatamente después de haberlo comenzado, sintió la disminución y desaparición del dolor y ardor de estómago, lo que la motivó a tomarlo con mayor confianza. A los tres meses decidió hacer un viaje a la capital, el que aprovechó para que le hicieran un nuevo control médico. En el mismo hospital el médico que la examinó le indicó que ya estaba restablecida. Desde entonces (al momento de la entrevista aproximadamente 18 meses) mantiene en su casa una reserva del polvo, porque también lo toma cuando tiene problemas digestivos.

Este polvo es preparado por una señora de la misma comunidad, de la siguiente manera: con sumo cuidado se corta transversalmente el cuerpo de la serpiente, en el sitio donde mida una cuarta después de la cabeza y una cuarta, antes del final de la cola. Luego por medio de una incisión poco profunda y longitudinalmente se procede al desprendimiento de la piel. Con una nueva incisión, siempre en sentido longitudinal, se abre hasta llegar al aparato digestivo. Enseguida se lava con suficiente agua y se enrolla de manera que quede como un yagual (espiral) y se coloca directamente en las brasas para asarla. Debe tenerse el cuidado de que ninguna de sus partes se queme.

Inmediatamente después se muele en piedra de moler (**metate**) o en el molino mecánico que se emplea para moler el nixtamal⁵⁷. Luego se pasa por un colador de punto fino, obteniendo así la sustancia muy bien pulverizada.

57 **Nixtamal:** maíz cocido con cal, empleado para la elaboración de tortillas.
58 Cada temporada tiene una duración de 5 ó 6 meses, dando inicio en el mes de julio y finaliza en enero o febrero. Son los meses de mayor producción de resina y, como resultado, de mayor producción de chicle.

59 El señor Reynoso solicitó reserva mientras dichos estudios no se realicen. Su deseo es que se pueda comprobar que esta medicina "sí cura, en poco tiempo, sin las dietas estrictas que recomiendan los médicos y a bajo costo".



Don Cruz Reynoso, curandero Santa Elena.

En el caso específico de la enfermedad de los riñones, existe la creencia de que las manifestaciones clínicas como orinar poco, acompañado de dolor y ardor, constituyen la enfermedad propia de los riñones. Las causas principales consisten en: ingerir comidas irritantes, tomar mucho café; el mucho calor en el ambiente también **calienta los riñones**. El tratamiento consiste en tomar bastante agua de **chichibé cocido** (*Sida rhombifolia*) o linaza cocida así como también la **pelusa del maíz**.

Según la informante, la enfermedad del pesar o de la tristeza, es frecuente en niños, debido a la ausencia del padre o la madre, ya sea por razones de trabajo fuera del pueblo donde viven o por la separación de los padres a causa de problemas conyugales. Se manifiesta con la pérdida del apetito y la pérdida de interés por las cosas que le rodean. El tratamiento consiste en cocinar en suficiente agua, hojas de la llamada **hierba del pesar**; una parte de la misma se le da a tomar varias veces al día y el resto se mezcla con agua de la **hierba martín cocida**.

Vida y obra de don Cruz Reinoso. Curandero general

En opinión de los moradores de Santa Elena, es una persona que conoce a profundidad la me-

dicina tradicional. Nació en Flores, pero tiene muchos años de residir en Santa Elena. Cuenta con 70 años de edad. Sus amplios conocimientos médicos populares están encaminados hacia la búsqueda de soluciones de problemas de salud humana y veterinaria (animales domésticos).

Por muchos años laboró en las montañas peteneras en la extracción del latex o resina del árbol del chico-zapote, empleada para la elaboración del chicle.

Trabajó 18 temporadas, la mayor parte de chiclero; así también desempeñó el trabajo de arriero⁵⁸.

Su estancia en esas regiones montañosas donde él y sus compañeros de labores estaban expuestos a enfermedades y accidentes propios de la región y del trabajo, con poca o ninguna accesibilidad a los servicios médicos institucionalizados, lo impulsó a poner en práctica sus conocimientos médicos populares, los que por la misma experiencia gradualmente fue ampliando.

En la actualidad presta sus servicios en forma ocasional a enfermos que se lo soliciten; pues labora en horario ordinario en una de las dependencias del FYDEP, desde hace nueve años.

Don Cruz manifestó que es buscado especialmente para curar la **hepatitis**. En estos casos el paciente presenta trastornos digestivos como **falta de apetito e intolerancia a las comidas y la piel, los ojos se ponen amarillos**. El tratamiento indicado lo describió detalladamente. Así también obsequió muestras de la madera que utiliza, con la intención de que sea estudiada y así descubrir científicamente sus propiedades terapéuticas⁵⁹.

El informante indicó que cuando trabajaba en las montañas y aún en la actualidad (aunque no con frecuencia), es buscado para tratar el problema del colmoyote⁶⁰, para lo cual utiliza la resina

del árbol llamado Ramon (*Brosimum alicastrum*) de zapote (*Pouteria mammosa*) o del árbol que en esa región es llamado huevo de chucho (*Stemmadenia* y que pertenece a los *apocynaceae*). Dicha resina se coloca en la lesión. Esto evita la entrada de aire y ahoga el gusano. La lesión causada por el colmoyote es totalmente diferenciable de cualquiera otra. Don Cruz indicó que existe un colmoyote ciego, que es bastante difícil de extraer, llega a tardar en el músculo hasta seis meses y alcanza un tamaño aproximado de 3 ó 4 centímetros de largo.

Don Cruz también es conocido como tallador, y en tal virtud es buscado especialmente cuando han sufrido algún accidente. Por medio de una cuidadosa palpación detecta si hay fractura, zafadura de algún hueso de los miembros superiores o inferiores o si es problema muscular.

Si se trata de un hueso zafado *sic*, estira el miembro afectado, hasta colocarlo en su lugar. Cuando es problema muscular aplica masajes, con aceite de cocina para que las manos resbalen. En caso de que las fracturas sean en las costillas y estén hundidas aplica varias ventosas, por varios días, hasta que el paciente ya pueda movilizarse sin mayor dificultad.

En el caso específico de fracturas el informante comenta que cuando trabajaba en las montañas las trataba de la siguiente manera:

- a) Intentaba ubicar el lugar de la fractura por medio de la palpación.
- b) Trataba de colocar el hueso en su debido lugar.
- c) Aplicaba una cataplasma de perrubia⁶¹ previamente calentada, la cual da una consistencia como de pegamento o coía.
- d) Colocaba tablillas de madera o de cartón grueso.
- e) Envolvía en tela y amarraba

firmente el miembro afectado a manera de inmovilizarlo por 4 semanas. Pasado este tiempo se retira la cataplasma y el hueso ya ha quedado soldado.

Según don Cruz, el reumatismo se manifiesta con dolor en las articulaciones de los dedos (manos y pies) y de las rodillas. Para el tratamiento hace uso de gas (kerosina) y unos granos de sal y aplica masaje: **este debe ser fuerte para calentar el músculo, de esta manera penetra el gas. El gas tiene efectos calientes, por eso cura, porque el reumatismo es producido por enfriamiento.** Los masajes se aplican varios días. En forma muy convencida don Cruz manifiesta: **yo me hice este tratamiento y en 8 días me curé.** Así también dice que ha curado a muchas personas de esta enfermedad.

Reginaldo Morán, el culebrero

En las diferentes comunidades visitadas se pudo observar el prestigio de que don Reginaldo es objeto, especialmente para tratar con plantas medicinales a personas que han sido mordidas por serpientes venenosas y no venenosas.

La mayoría de personas con quienes se tuvo comunicación, relataron experiencias observadas a través de un amigo o miembro de la familia que había sido mordido por la culebra cascabel o la barba amarilla y que con el tratamiento aplicado por don Reginaldo había sido curado. El señor Morán es conocido en toda la región como el culebrero.

Contando con toda esta información se decidió entrevistar al famoso culebrero, quien reside a orillas de la playa llamada Chachalum (aproximadamente a una hora de San Benito, en lancha de motor).

Don Reginaldo nació en Chuacús, Baja Verapaz, en 1912 y vive en El Petén desde 1940. Reconoció que sus tratamientos son bastante efectivos y a eso se debe el prestigio de que goza.

En el desarrollo de la entrevista manifestó: **yo me remito a las pruebas porque no me gusta engañar a nadie**, y de una bolsa de plástico extrajo una serie de hojas de papel sellado y recortes de prensa.

En dichos documentos aparecen los testimonios de las personas que han sido tratadas y curadas. Los recortes de prensa corresponden a entrevistas efectuadas por diversos medios de comunicación escrita, en diferentes oportunidades. Esto muestra que mi trabajo es efectivo y no hablo mentiras, señaló don Reginaldo. En cuanto al nombre de las plantas que utiliza en el tratamiento se mostró muy reservado y no reveló ninguno.

Por otra parte, manifestó que es buscado por personas de diferentes partes de El Petén, del interior de la república de Guatemala y por residentes de la región mexicana fronteriza con el Petén. Asimismo, indicó que ha sido entrevistado por médicos o investigadores, pero que su reserva siempre la ha mantenido.

CONCLUSIÓN

El presente estudio se desarrolló en comunidades en donde existen servicios médicos institucionalizados (centros, puestos de salud, hospital nacional) y entre las cuales la comunicación es fácil y se efectúa en corto tiempo. Pese a estas circunstancias, las prácticas médicas populares constituyen un recurso de primera mano entre una gran mayoría de la población; es decir están vigentes en alto grado. Esto se comprueba con la presencia de curanderos, que inclusive han alcanzado un grado de es-

60 La mosca *Dermatobia Omminis* es la portadora; lo transmite a los mosquitos del género *Psorophora* S. P., el cual deja caer los huevos en la piel, en donde se forma la larva.

61 *Perrubia*: medicamento comprado en las farmacias.

pecialización (parteras, pediatras, compone-huesos, curanderos generales y aun psiquiatras populares). Estos curanderos, por su labor realizada y por la eficacia de los recursos utilizados (producto de un conocimiento ancestral heredado y de la práctica constante), han alcanzado alto grado de confiabilidad, y, por ende, un prestigio que a través del tiempo se ha consolidado.

Factores muy importantes influyen en este aspecto: a) los curanderos comparten elementos culturales presentes en la población; por lo tanto se establece ver-

dadera comunicación médico-paciente; b) los recursos terapéuticos populares están al alcance del nivel económico de la población mayoritaria.

Se hace necesario aclarar que en algunas circunstancias son agentes puramente culturales los que impulsan a recurrir a las prácticas médicas que su propia sociedad les ha legado a los habitantes.

Finalmente, es de tomar en consideración que estas creencias, prácticas y recursos médicos populares encontrados en El Petén, conservan características especia-

les de la medicina maya y de los grupos mayenses, y que más tarde fueron fusionados con elementos de la práctica médica popular española traída por conquistadores y colonizadores, y que una vez en contacto a lo largo de cuatro siglos han dado como resultado un aspecto etnomédico sumamente rico.

Esta inagotable amalgama forma parte de las prácticas médicas populares, vigentes en la mayoría de la población guatemalteca, que toman características especiales según el grupo étnico y social en donde se desarrollan.



Itzamná, Dios maya de la medicina



La Tradición Popular No. 38/1982
Centro de Estudios Folklóricos

Director:

Celso A. Lara Figueroa

Investigadores Adjuntos:

Ofelia Déleon Meléndez

Elba Marina Villatoro

Auxiliares de Investigación:

Norma O. Duarte Ordóñez

Claudia Dary Fuentes

Alfonso Arrivillaga

Diseño:

Marisol Guirola Beltranena

Marcela Valdeavellano Valle

Av. la Reforma 0-09 zona 10
Guatemala Centroamérica

